RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº 135 - 2023-GOREMAD/GR.

Puerto Maldonado, 19 ABR 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 31638, se aprobó el Presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal 2023; y con Resolución Ejecutiva Regional Nº 013 -2023-GOREMAD/GR., de fecha 03 de Enero de 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 454 Gobierno Regional del Departamento de Madre de Dios, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023;

Que, en el artículo 50°, inciso .3, del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que los Recursos Financieros, distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de Diciembre del Año Fiscal, constituyen Saldo de Balance, los mismos que se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la entidad, bajo la modalidad de incorporación de mayores fondos públicos que se generen por el incremento de los créditos presupuestarios;

Que, mediante el Memorando N.º 271-2023-GOREMAD/GRPPYAT, de fecha 12 de abril de 2023, el Hospital Santa Rosa, autoriza la Incorporación de los Saldos de Balance 2022, en el Presupuesto del Sector Publico para el Año fiscal 2023, conforme a lo indicado en la parte considerativa de la presente norma, en la Fuente de Financiamiento: 13 **Donaciones y Transferencias**, por un monto de **(S/. 30,610.00 -) TREINTA MIL SEISCIENTOS DIEZ 00/100 SOLES**; como Saldos de Balance 2022.

Con las visaciones de la, Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Dirección Regional de Administración, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, y Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Madre de Dios;

De conformidad con lo dispuesto en Decreto Legislativo N° 1440, del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N.º 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley Nº 31638,, de Presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal 2023; y el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Madre de Dios, aprobado por Ordenanza Regional N° 007- 2012- GRMDD/CR; y de acuerdo a las facultades conferidas por la Resolución Nª 00929-2022-JEE-TBPT/JNE, de fecha 16 de noviembre 2022, emitido por el Jurado Electoral Especial de Tambopata.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Autorizase la Incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Madre de Dios para el Año Fiscal 2023, hasta por la suma de **(S/. 30,610.00 -) TREINTA MIL SEISCIENTOS DIEZ 00/100 SOLES, en** la Fuente de Financiamiento: 13 **Donaciones y Transferencias**, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS		**En Soles**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO :	13 **Donaciones y Transferencias**	
1	**INGRESOS PRESUPUESTARIOS**	
1.9	**Saldos de Balance**	**30,610.00**
	TOTAL, INGRESOS	**30,610.00**

EGRESOS

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas	
PLIEGO	: 454 Gobierno Regional Madre de Dios	
UNIDAD EJECUTORA	: **401 HOSPITAL SANTA ROSA DE PUERTO MALDONADO**	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: **9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS**	
PRODUCTO	: 3999999 Sin Producto	
ACTIVIDAD	: 5001563 Atención de hospitalización	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 13 **Donaciones y Transferencias**	
GASTOS CORRIENTES		
2.3 Bienes y Servicios.		20,030.00
GASTOS DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de activos no financieros		9,940.00
PRODUCTO	: 3999999 Sin Producto	
ACTIVIDAD	: 5002197 Prestaciones Administrativas Subsidiadas/No Tarifado	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 13 **Donaciones y Transferencias**	
GASTOS CORRIENTES		
2.3 Bienes y Servicios.		640.00
TOTAL, UNIDAD EJECUTORA		**30,610.00**
		==========
TOTAL, PLIEGO		**30,610.00**
		==========

Artículo 2º.- La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, solicitara a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

Artículo 3°.- La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4º.- Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, Dirección General de Presupuesto Público y a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y Comuníquese.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
LUIS OTSUKA SALAZAR
GOBERNADOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Jr. Tupac Amaru 106 – Puerto Maldonado
(ebsite: www.regionmadrededios.gob.pe – E-mail: regionmddp@regionmadrededios.gob.pe

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad"

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación
RECEPCIÓN
546
Fecha 13 ABR. 2023
N° Exp 18
Folios 01
Hora 09:40 Firma

MEMORANDO Nº 271-2023 GOREMAD /GRPPYAT

SEÑORA : VILMA BARRIENTOS AYALA
Sub Gerente Presupueto y Tributacion

ASUNTO : INCORPORACION SALDO DE BALANCE

REF. : a) Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
b) INFORME N° 189-2023-GOREMAD/GRPPYAT-SGPPYT
c) OFICIO N° 0356-2023-GOREMAD/ HSRPM-OPE-DE

FECHA : Puerto Maldonado, 12 de abril del 2023.

Mediante el presente, considerando los documentos de la referencia, se le autoriza la incorporación de saldo de balance en el rubro 13 Donaciones y Transferencias provenientes del SIS por el importe de S/30,610.00 soles a favor de U.E 401 HOSPITAL SANTA ROSA.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL PLANEAMIENTO, PPTO. Y ACONDIC. TERRITORIAL
ECON. FLOR DE MARIA CAÑO ALARCON
GERENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación
PROVEIDO
Asunto: Revision y firma conforme
Fecha 13/04/23 Firma

C.c.
Archivo
FMCA/yrr

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y TRIBUTACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Fecha: 12 ABR 2023
Nº Exp. 1387

INFORME Nº 189 - 2023-GOREMAD/GRPPYAT/SGPYT

AL : Econ. FLOR DE MARIA CANO ALARCON
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

ASUNTO : SOLICITO AUTORIZACION DE INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE

REF. : OFICIO N° 356-2023-GOREMAD/HSRPM-OPE-DE

FECHA : Puerto Maldonado, 12 de abril del 2023

Es grato saludarla cordialmente y de acuerdo al documento de la referencia informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- Ley N° 31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023
- Decreto Legislativo 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público
- Directiva N° 005-2022-EF/50.01 Directiva de Ejecución Presupuestaria

II. ANALISIS:

- La UE 401 HOSPITAL SANTA ROSA mediante OFICIO N° 359-2023-GOREMAD/HSRPM-OPE-DE, solicita la incorporación de saldo de balance en el Rubro 13 Donaciones y Transferencias, por el monto de S/ 30,610.00 soles.

- La Oficina de Tesorería de la UE 401 HOSPITAL SANTA ROSA, mediante INFORME N° 039-2023-GOREMAD/HSRPM-UE-AT solicita la ampliación de saldo de balance en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias provenientes del SIS por el monto de S/ 30,610.00 soles.

Transferencia 2019-1091-1239	S/. 640.00
Transferencia 2021-1091-1813	S/. 29.970
Total	S/. 30,610.00

III. CONCLUCIONES

- Se solicita mediante su despacho autorice la incorporación de saldo de balance en el Rubro 13 Donaciones y Transferencias provenientes de transferencia del Seguro Integral de Salud SIS a la UE 401 HOSPITAL SANTA ROSA por el monto de S/ 30,610.00 soles.

Es cuanto informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Gobierno Regional de Madre de Dios – SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y TRIBUTACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENTE DE PRESUPUESTO Y TRIBUTACIÓN

CPC. Vilma Barrientos Ayala
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL MDD
Gerencia Regional de Planeamiento, Ppto. y Acond. Territorial
PROVEIDO
Asunto:
Fecha: Firma:

C.c.
Archivo
VBA/ymc

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 454 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS

UNIDAD EJECUTORA: 401 - REGION MADRE DE DIOS-HOSPITAL SANTA ROSA DE PUERTO MALDONADO (001003)

NOTA 0000000101

MES: ABRIL
ESTADO: VERIFICADO (PENDIENTE)
FECHA DE SOLICITUD: 11/04/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: SALDOS DE BALANCE SIS (ART. 3.E DS LIMITES) - GASTO CORRIENTE
JUSTIFICACIÓN: SALDO DE BALANCE SIS-TRANSFERENCIA 2021
TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA
ENTIDAD ORIGEN: SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0091 9002-3999999 5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION 20 044 0097		29,970
Meta: 00001 - 0000269 ATENCION EN HOSPITALIZACION		29,970
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		20,030
5 GASTOS CORRIENTES		1,020
2.3.1 2.1 2 TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES		280
2.3.1 5.1 1 REPUESTOS Y ACCESORIOS		18,730
2.3.1 8.1 2 MEDICAMENTOS		9,940
6 GASTOS DE CAPITAL		5,000
2.6.3 2.3 1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		590
2.6.3 2.3 3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES		4,350
2.6.3 2.9 1 AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION		29,970
	TOTAL:	

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		29,970
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		29,970
	TOTAL:	29,970

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS

(EN SOLES)

PLIEGO: 454 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS

UNIDAD EJECUTORA: 401 - REGION MADRE DE DIOS-HOSPITAL SANTA ROSA DE PUERTO MALDONADO (001003)

NOTA 0000000100

ESTADO: VERIFICADO (PENDIENTE)

MES: ABRIL
FECHA DE SOLICITUD: 11/04/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: SALDOS DE BALANCE SIS (ART. 3.E DS LIMITES) - GASTO CORRIENTE
JUSTIFICACIÓN: SALDO DE BALANCE SIS-PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO-TRANSFERENCIA 2019
TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA
ENTIDAD ORIGEN: SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0098 9002 3999999 5002197 PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO 20 044 0097		640
Meta: 00001 - 0000271 ATENCION ESPECIALIZADA		640
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		640
5 GASTOS CORRIENTES		640
2.3. 2 1. 2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		640
TOTAL:		640

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		640
1.9. 1 1. 1 1 SALDOS DE BALANCE		640
TOTAL:		640

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
HOSPITAL SANTA ROSA – PUERTO MALDONADO
DIRECCIÓN EJECUTIVA

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

Puerto Maldonado, 29 de marzo del 2023

OFICIO Nº 356 - 2023-GOREMAD/HSRPM-OPE-DE

SEÑORA:

Econ. Flor de María Cano Alarcón
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional – Madre de Dios
Ciudad.-

ASUNTO : Solicito Ampliación de Saldo de Balance en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias - Tipo 2

REF. : a) OFICIO N° 115-2023-GOREMAD/HSRPM-OPE
b) INFORME N° 099-2023-GOREMAD/HSRPM-OPE-UPPTO

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarla cordialmente y en relación al documento de la referencia a), y solicita ampliación de Saldo de Balance en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, **para financiar la atención del área de TELESALUD, la adquisición de activos no financieros y para la ejecución de gasto en productos farmacéuticos,** Según el siguiente detalle:

Modificación Presupuestal	: Nota N° 0000096
Fuente de Financiamiento	: Donaciones y Transferencias
Genérica de Gastos	: 2.3 Bienes y Servicios
Monto	: S/. 20,030.00
Genérica de Gastos	: 2.6 Activos no Financieros
Monto	: S/. 9,940.00
Modificación Presupuestal	: Nota N° 0000095
Fuente de Financiamiento	: Donaciones y Transferencias
Genérica de Gastos	: 2.3 Bienes y Servicios
Monto	: S/. 640.00

En espera a la atención que le brinde al presente, hago propicia la ocasión para expresarle a Usted, las muestras de mi consideración.

Atentamente,

DIRECTOR
Dr. Luis Humberto Chávez Solís
DIRECTOR HOSPITAL SANTA ROSA
MÉDICO ANESTESIÓLOGO
C.M.P. 25821 R.N.E. 027704

GOBIERNO REGIONAL MDD.
Gerencia Regional de Planeamiento Ppto. y Acond. Territorial
PROVEIDO
A: SGPyT
Asunto: Informes y/o
Acción Necesaria
Fecha: 30/03/23 Firma:

C.c
Archivo
LHCC/JCPL/zrm.

16

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
HOSPITAL SANTA ROSA DE PUERTO MALDONADO

HOSPITAL DE APOYO DPTAL. SANTA ROSA
Salud para nuestro Pueblo
Puerto Maldonado

HOJA DE TRÁMITE

CLASE DE DOCUMENTO: Oficio N° 115-GOREMAD/HSRPM-DPG

FECHA: 2 9 MAR 2023 REG. N° 2227

DESTINO	CLAVE	REMITIDO	FECHA
Sec	14	UHEAE/JEP	29 / III /2023
			/ /202....
			/ /202....

CLAVE (Motivo de Pase)
1) Aprobación
2) Atención
3) Su Conocimiento
4) Su Opinión
5) Realizar Informe

6) Por Corresponder
7) Por Conversar
8) Acompañar Anteced.
9) Denegado
10) Tomar Nota y Devolver

11) Tramité y Hacer Seguimiento
12) Proyectar Resolución
13) Tomar Medidas Correctivas
14) Ver Observaciones
15) Archivo

Q.Ido CRPPyAT			

SERVIGRAFF IMPRESORES

15

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
HOSPITAL SANTA ROSA – PUERTO MALDONADO
Oficina de Planeamiento Estratégico

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

HOSPITAL SANTA ROSA – SALUD PARA NUESTRO

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
HOSPITAL II SANTA ROSA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
RECEPCIÓN
SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
MESA DE PARTE
Registro Exp. N°: 2227
Folios:
Fecha: 29 MAR 2023
Hora: 11:19
Firma:

Puerto Maldonado, 29 de marzo del 2023

OFICIO N° 115-2023-GOREMAD/HSRPM-OPE

SEÑOR:
Dr. Luis Humberto Chávez Celis
Director del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado
Presente.-

ASUNTO : Solicito Ampliación de Saldo de Balance en la Fte. Fto. Donaciones y Transferencias

REF. : a) INFORME 0103-2023-GOREMAD/HSRPM-OPE-UPPTO
b) OFICIO N° 00171-2023-GOREMAD/ HSRPM-OA
c) INFORME N° 0063-2023 GOREMAD/ HSRPM-OA-UL-A.PROG.

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente, y a la vez manifestarle en atención al documento de la referencia a), emitido por la Unidad de Presupuesto, solicita ampliación de Saldo de Balance en la Fte. Fto. Donaciones y Transferencias, para financiar la atención del área de TELESALUD, la adquisición de activos no financieros y para la ejecución de gasto en productos farmacéuticos, motivo por el cual esta Jefatura remite a su despacho la **Nota de Modificación Presupuestal Tipo 2 N° 0000096 y 0000095** para que sea remitida al Gobierno Regional para su aprobación, Según el siguiente detalle:

Modificación Presupuestal	**: Nota N° 0000096**
Fuente de Financiamiento	**: Donaciones y Transferencias**
Genérica de Gastos	: 2.3 Bienes y Servicios
Monto	**: S/. 20,030.00**
Genérica de Gastos	: 2.6 Activos no Financieros
Monto	**: S/. 9,940.00**

Modificación Presupuestal	**: Nota N° 0000095**
Fuente de Financiamiento	**: Donaciones y Transferencias**
Genérica de Gastos	: 2.3 Bienes y Servicios
Monto	**: S/. 640.00**

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para reiterarle a usted, las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

HOSPITAL SANTA ROSA
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
Msc Ing Jaime Cesar Prieto Luna
JEFE
CIP 158060

C.c:
Archivo
JCPL/zrm.

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
HOSPITAL SANTA ROSA – PUERTO MALDONADO
Oficina de Planeamiento Estratégico

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU"

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
HOSPITAL SANTA ROSA
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
RECEPCION
Folios:
Fecha: 29 MAR 2023
Hora: 10:32 a.m.
Firma:

INFORME N° 0103-2023–GOREMAD/HSRPM-OPE-UPPTO

A : **Ing. Jaime César Prieto Luna**
Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto

DE : **Ing. Denys Alberto Jaramillo Peralta**
Jefe de la Unidad de Presupuesto

ASUNTO : Ampliación de Saldo de Balance en la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias

REF. : a) OFICIO N° 171-2023-GOREMAD/HSRPM-OA
b) OFICIO N° 183-2023-GOREMAD/HSRPM-AO/UL
c) INFORME N° 0063-2023-GOREMAD/HSRPM-OA-UL-A.PROG

FECHA : Puerto Maldonado, 29 de marzo del 2023

Es grato dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente, y a la vez informarle que, con el documento de la referencia a), el Director de la Oficina de Administración, solicita ampliación al saldo de balance de la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias por un total de treinta mil seiscientos diez con 00/100 soles (S/. 30,610.00), que de acuerdo a lo que tipifica el documento de la referencia c), se encuentran orientados a la atención del área de TELESALUD, así como también de productos farmacéuticos, de los cuales se da a conocer lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1. Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto.
1.2. Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Pública para el año fiscal 2023.
1.3. Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, Directiva para la ejecución presupuestaria 2023.
1.4. Directiva N° 008-2022-SIS/GNF-V.02-Directiva para el Monitoreo, Supervisión y Seguimiento a las Transferencias Financieras del Seguro Integral de Salud.

II. ANALISIS

3.1. En virtud al D.L. N° 1440, en su Artículo 50°, Incorporación de mayores ingresos, inciso 50.1, describe, *"Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el MEF, en consistencias con las reglas fiscales vigentes (...)"*, parte de estos ingresos no previstos, son los saldos de balance, programados en los documentos de las referencias.
3.2. Con base a lo descrito en el párrafo anterior y al numeral 3 del inciso 50.1, del Artículo 50° del D.L N° 1440, describe lo siguiente: *"Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía (...)"*
3.3. De igual manera, en su Artículo 21° inciso 21.3, literal iii) de la Directiva N° 005-2022-EF/51.01, describe lo siguiente: *"Los saldos de balance en fuentes de*

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS

(EN SOLES)

PLIEGO: 454 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS

UNIDAD EJECUTORA: 401 - REGION MADRE DE DIOS-HOSPITAL SANTA ROSA DE PUERTO MALDONADO (001003)

NOTA 0000000096

MES: MARZO **ESTADO:** VERIFICADO (PENDIENTE)
FECHA DE SOLICITUD: 29/03/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: SALDOS DE BALANCE SIS (ART. 3.E DS LIMITES) - GASTO CORRIENTE
JUSTIFICACIÓN: SALDO DE BALANCE SIS-TRANSFERENCIA 2021
TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA
ENTIDAD ORIGEN: SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0091 9002 3999999 5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION 20 044 0097		
M 0001 - 0000269 ATENCION EN HOSPITALIZACION		29,970
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		29,970
5 GASTOS CORRIENTES		20,030
2.3. 1 2. 1 2 TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES		1,020
2.3. 1 5. 1 1 REPUESTOS Y ACCESORIOS		280
2.3. 1 8. 1 2 MEDICAMENTOS		18,730
6 GASTOS DE CAPITAL		9,940
2.6. 3 2. 3 1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		5,000
2.6. 3 2. 3 3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES		590
2.6. 3 2. 9 1 AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION		4,350
TOTAL:		29,970

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		29,970
1.9. 1 1. 1 1 SALDOS DE BALANCE		29,970
TOTAL:		29,970

HOSPITAL SANTA ROSA
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
UNIDAD DE PRESUPUESTO
H SR
Ing. Denys A. Jaramillo Peralta
JEFE (e)

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 454 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS

UNIDAD EJECUTORA: 401 - REGION MADRE DE DIOS-HOSPITAL SANTA ROSA DE PUERTO MALDONADO (001003)

NOTA 0000000095

MES: MARZO **ESTADO:** VERIFICADO (PENDIENTE)
FECHA DE SOLICITUD: 29/03/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: SALDOS DE BALANCE SIS (ART. 3.E DS LIMITES) - GASTO CORRIENTE
JUSTIFICACIÓN: SALDO DE BALANCE SIS-PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO-TRANSFERENCIA 2019
TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA
ENTIDAD ORIGEN: SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0098 9002 3999999 5002197 PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO 20 044 0097		
A 0001 - 0000271 ATENCION ESPECIALIZADA		640
1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		640
5 GASTOS CORRIENTES		640
2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		640
TOTAL:		640

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		640
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		640
TOTAL:		640

HOSPITAL SANTA ROSA
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
UNIDAD DE PRESUPUESTO
Ing. Denys A. Jaramillo Peralta

Puerto Maldonado, 28 de Marzo del 2023.

GOBIERNO ... MADRE DE DIOS
HOSPITAL SANTA ROSA
Reg
Fo 28 MAR 2023
Hu 3:01 pm
Firma:

OFICIO N° 171-2023-GOREMAD/HSRPM-OA

Señor:
Ing. Jaime, PRIETO LUNA
Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado.
Presente.-

ASUNTO : SOLICITO AMPLIACIÓN DEL SALDO DE BALANCE

REF. : a) OFICIO N° 0183-2023- GOREMAD/HSRPM-OA/UL
b) INFORME N°0063-2023-GOREMAD/HSRPM-OA-UL-A.PROG.

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y, en cumplimiento a lo solicitado en el documento de la referencia a), remito el oficio e informe de las referencias, a fin de solicitar la ampliación de saldo de balance de la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias – DYT, por la suma de Treinta Mil Seiscientos Diez con 00/100 soles (30,610.00), para la ejecución de ingresos y gastos del Ejercicio Presupuestal 2022

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle a Usted las muestras de mi especial consideración y estima persona

Atentamente,

HOSPITAL SANTA ROSA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Ing. Francisco J. Carhuarupay Miranda
JEFE(e)

Cc.
Archivo
FJCM/mcp.

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
HOSPITAL SANTA ROSA – PUERTO MALDONADO
UNIDAD DE LOGÍSTICA

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

Puerto Maldonado, 28 de Marzo del 2023

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
HOSPITAL II SANTA ROSA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
RECEPCIÓN - CARGO
SECRETARIA
28 MAR 2023
Reg. Exp N° ..... Folios .....
Hora 02:23 Firma .....

OFICIO Nº 0183-2023-GOREMAD/HSRPM-OA/UL

Señor:
ING. FRANSISCO JAVIER CARHUARUPAY MIRANDA
Jefe de la Oficina de Administración del Hospital Santa Rosa

Presente.-

ASUNTO : Ampliación del saldo de balance del ejercicio fiscal 2022.

REF : INFORME N°0063-2023-GOREMAD/HSRPM-OA-UL-A.PROG.

****

Tengo a bien dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente, y a la vez de acuerdo al documento de la referencia, solicitarle a través de su despacho se gestione el trámite de la ampliación del saldo de balance del ejercicio fiscal 2022, en la fuente de financiamiento: **Donaciones y transferencias**, tal como se detalla en la documentación sustentatoria adjunta.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

HOSPITAL SANTA ROSA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE LOGÍSTICA
Cpc. Juan Willy Huallpa Mirano
JEFE
MAT 25 56

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
HOSPITAL II SANTA ROSA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
PROVEIDO
Pase .....
.....Oficio.....
..... a .....
Para: ... ORG. .....
.....121.....
.....
.....
FIRMA

Cc.
Archivo
JWHM/

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
HOSPITAL SANTA ROSA

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

HOSPITAL SANTA ROSA DE PUERTO MALDONADO
SALUD PARA NUESTRO PUEBLO
SECRETARIA
24 MAR. 2023
Reg. Exp. N° 810 Folios .....
Hora: 2:11pm Firma

INFORME N° 0063-2023-GOREMAD/ HSRPM-OA-UL–A.PROG.

PARA : CPC. HUALLPA MIRANO JUAN WILLY
Jefe (e) de la Unidad de Logística.

ASUNTO : Remito la propuesta de la programación de la Ampliación del Saldo de Balance del Ejercicio Fiscal 2022.

REFERENCIA : OFICIO N° 052-2023-GOREMAD/HSRPM-UE

FECHA : Puerto Maldonado, 24 de Marzo del 2023.

Mediante la presente me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente, y en atención los documentos de la referencia manifestarle que remito la propuesta de la Programación Presupuestal de la Ampliación de Saldo de Balance del Ejercicio Fiscal 2022, en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias; en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios y 2.6 Adquisición de Activos no Financieros para la ejecución de gasto en productos farmacéuticos; accesorios para equipos de oficina para la implementación el área TELESALUD, equipos informáticos y aire acondicionado para la Unidad de Seguros; dichos gastos están de acuerdo al Anexo 001 – de la ***DIRECTIVA N° 008-2022-SIS/GNF-V.01 – "Directiva para el Monitoreo, Supervisión y Seguimiento a las Transferencias Financieras del Seguro Integral de Salud"***

Por lo expuesto del punto anterior adjunto el cuadro de acuerdo a la Fuente de Financiamiento.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

HOSPITAL SANTA ROSA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE LOGÍSTICA
C.P Yajaira M. Paredes Juárez
JEFE DE AREA DE PROGRAMACIÓN

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
HOSPITAL SANTA ROSA
UNIDAD DE LOGÍSTICA
PROVEÍDO
Pase a: Secretaria
Para: Solicitar por la Oficina de administración.
FIRMA

Cc:
Archivo
YMPJ

SECTOR: GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
PLIEGO: REGION DE MADRE DE DIOS
UNIDAD EJECUTORA: 1003 - HOSPITAL SANTA ROSA

PROGRAMACION DE SALDO DEL BALANCE - PERIODO 2022

I. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
TIPO DE FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIAS
TIPO DE RECURSO : 18 - SUB CUENTA TRANSFERENCIA FINANCIERA
N° TRANSFERENCIA : 01239-2019

TIPO DE RECURSO	META	CÓDIG PRODUCTO	CODIGO ACTIVIDAD	ESPECIFICAS DE GASTOS	2.3.2	Total general
					23 2 1 2 2	
18 - SUB CUENTA TRANSFERENCIA FINANCIERA	98	3999999	5002197	PRESTACIONES ADMIISTRATIVAS SUBSIDIADAS / NO TARIFADO	640.00	640.00
	Total general				640.00	640.00

NOTA: La programación presupuestal está de acuerdo al monto estimado por la Unidad de Economía según referencias, de la cual se realizó el redondeo del decimal, ya que en el Sistema Integrado de Administración Financiera del sector Público – SIAF- del Módulo de Proceso Presupuestario, se registra en números enteros

HOSPITAL SANTA ROSA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Ing. Francisco J. Carhuarupay Miranda
JEFE (e)

HOSPITAL SANTA ROSA
OFICINA DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE LOGISTICA
Cpc. Juan Willy Huallpa Mirano
JEFE
MAT 25-158

HOSPITAL SANTA ROSA
OFICINA DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE LOGISTICA
C.P. Yajaira M. Paredes Juarez
JEFE DE AREA DE PROGRAMACIÓ

SECTOR: GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
PLIEGO: REGION DE MADRE DE DIOS
UNIDAD EJECUTORA: 1003 - HOSPITAL SANTA ROSA

PROGRAMACION DE SALDO DEL BALANCE - PERIODO 2022

1. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

TIPO DE FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIAS

TIPO DE RECURSO : 18 - SUB CUENTA TRANSFERENCIA FINANCIERA

N° TRANSFERENCIA : 00001813-2021

TIPO DE RECURSO	META	CODIG PRODUCTO	CODIGO ACTIVIDAD	ESPECIFICAS DE GASTOS	2.3.1			2.3.2			Total general
					23.18.12	23.15.11	23.12.12	26.32.31	26.32.33	26.32.91	
18 - SUB CUENTA TRANSFERENCIA FINANCIERA	091	3999999	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	18,730.00	280.00	1,020.00	5,000.00	590.00	4,350.00	29,970.00
	Total general				18,730.00	280.00	1,020.00	5,000.00	590.00	4,350.00	29,970.00

NOTA: La programación presupuestal está de acuerdo al monto estimado por la Unidad de Economía según referencias, de la cual se realizó el redondeo del decimal, ya que en el Sistema Integrado de Administración Financiera del sector Público – SIAF- del Módulo de Proceso Presupuestario, se registra en números enteros

HOSPITAL SANTA ROSA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Ing. Francisco J. Cuillarupay Miranda
JEFE (e)

HOSPITAL SANTA ROSA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE LOGISTICA
Cpc. Juan Willy Hualipa Mirano
JEFE
MAT 26-156

HOSPITAL SANTA ROSA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE LOGISTICA
C.P. Yajaira M. Paredes Juárez
JEFE DE AREA DE PROGRAMACIÓN

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS HOSPITAL SANTA ROSA UNIDAD ECONOMICA SECRETARIA 21 MAR. 2023 Reg. Exp N° 789 Folios ... Hora ... Firma ...

Puerto Maldonado, 21 de Marzo 2023

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS HOSPITAL II SANTA ROSA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN SECRETARIA 21 MAR 2023 Reg. Exp N° 1113 Folios 1 Hora 01:00 Firma

OFICIO Nº 052-2023-GOREMAD/HSRPM-UE

Señor:

Ing. FRANCISCO J. CARHUARUPAY MIRANDA
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

ASUNTO : **Solicito Ampliación de Saldo de Balance, Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencia (SIS).**
REF. : **INFORME Nº 039-2023-GOREMAD/HSRPM-EU-AT**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de referencia, solicito Ampliación de Saldo de Balance de la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias – DyT, por la suma de Treinta Mil Seiscientos Diez con 00/100 soles (S/ 30,610.00), de la Ejecución de Ingresos y gastos del ejercicio presupuestal 2022.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

HOSPITAL SANTA ROSA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ECONOMÍA
CPC. María Ramos Castro
JEFE

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS HOSPITAL SANTA ROSA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Para: Logística Para: Oficio FIRMA

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS HOSPITAL SANTA ROSA UNIDAD DE LOGÍSTICA PROVEÍDO Para: A: programación Sta: Yasaido Para su informe al respecto, en coordinación con ope, si corresponde

VºBº JEFATURA ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO H.S.R. 24/03/2023 9:00 am

cc.
Archivo

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
HOSPITAL SANTA ROSA
"UNIDAD DE ECONOMIA"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU"

HOSPITAL SANTA ROSA
DE PUERTO MALDONADO

INFORME Nº 039-2023-GOREMAD/HSRPM-UE-AT

A : **CPC. MARIA RAMOS CASTRO**
Jefe de la Unidad de Economía

DE : **Lic. Adm. Luis Eduardo Toullier Pérez**
Jefe del Área de Tesorería.

ASUNTO : Ampliación de Saldo de Balance Fte de Fin. Donaciones y Transferencia (SIS)

FECHA : Puerto Maldonado, 21 de Marzo del 2023.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente para comunicarle que en el periodo 2022 se ha realizado el registro SIAF N° 3787 por la suma de Treinta Mil Seiscientos Diez con 00/100 soles (S/. 30,610.00) y por error involuntario se ha consignado distinta fuente de financiamiento (Recurso Determinados); por ello existe dicha diferencia de incorporación en el Saldo de Balance de la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencia (SIS) que corresponde a las transferencia del siguiente cuadro detalle.

AÑO	EXP. SIAF N°	FECHA DE ANULACION Y/O EXTORNO	TRANSFERENCIA	PROVEEDOR	IMPORTE
2021	4079	10/03/2022	2019-1091-1239	SONCCO SANCHEZ PEDRO	S/ 320.00
2021	4082	10/03/2022	2019-1091-1239	SANTOS BRAVO KARLA SHELMY	S/ 320.00
2021	4117	03/02/2022	2021-1091-1813	BIENES Y SERVICIOS GENERALES TECNOMED S.A.C.	S/ 29,970.00
TOTAL					S/ 30,610.00

Cabe mencionar que con **INFORME Nº 023-2023** se ha solicitado Saldo de Balance de fuente de financiamiento (Recurso Determinados) para regularizar el saldo de Balance Donaciones y Transferencia (SIS) que a la fecha no ha sido atendida.

Por lo tanto el Area de Tesorería por intermedio de su despacho solicita la Ampliación del Saldo de Balance en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencia por la suma de Treinta Mil Seiscientos Diez con 00/100 soles (S/. 30,610.00), de la Ejecución de Ingresos y Ejecución de gastos del Ejercicio Presupuestal 2022 de la cuenta corriente Seguro Integral de Salud.

De lo expuesto, hago llegar la presente información para que se realice las acciones correspondientes y los fines pertinentes.

Atentamente.
HOSPITAL SANTA ROSA
OFICINA DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ECONOMIA

Lic. Adm. Luis Eduardo Toullier Perez
TESORERO

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
HOSPITAL SANTA ROSA
"UNIDAD DE ECONOMIA"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU"

HOSPITAL SANTA ROSA
DE PUERTO MALDONADO

INFORME N° 023-2023-GOREMAD/HSRPM-UE-AT

A : **CPC. MARIA RAMOS CASTRO**
Jefe de la Unidad de Economía

DE : **Lic. Adm. Luis Eduardo Toullier Pérez**
Jefe del Área de Tesorería.

ASUNTO : Reiterativo Saldo de Balance RD tipo de recurso 19

FECHA : Puerto Maldonado, 28 de Febrero del 2023.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente para comunicarle que se está remitiendo determinación de saldo de Balance, de la Ejecución de Ingresos y Ejecución de gastos del Ejercicio Presupuestal 2022 de la cuenta corriente Recursos Determinados (RD)

- Recursos Determinados (RD) tipo de recurso 19 por el monto de Noventa Y Ocho Mil Veintidós con 55/100 soles (s/. 98,022.55), conforme al siguiente cuadro detalle:

TIPO DE RECURSO	INGRESOS	GASTOS	DIFERENCIA
19	125,861.55	27,839.00	98,022.55

Así mismo se informa que la determinación de los saldos de balance se realizó en base al análisis de información del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) respecto a la ejecución de ingresos y gastos.

De lo expuesto, hago llegar la presente información para que se realice las acciones correspondientes y los fines pertinentes.

Anexo:

- Extracto bancario de la sub Cuenta – Participaciones FED.

Atentamente.

28/02/23
13:43 hrs.

HOSPITAL SANTA ROSA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ECONOMÍA
Lic. Adm. Luis Eduardo Toullier Perez
TESORERO

Dirección Nacional del Tesoro Público

DNTP

REPORTE DEL SALDO DISPONIBLE

Fecha : 20/03/2023
Hora : 13:01:17

Entidad Siaf: REGION MADRE DE DIOS-HOSPITAL SANTA ROSA DE PUERTO MALDONADO
Rubro: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
Tipo Recurso: SUB CUENTA - PARTICIPACIONES FED

Montos en Nuevos Soles (S/.)

Saldo Disponible: 67,412.55

AÑO	MES	TECHO FINANCIERO	GIRADO	DEDUCCION
2022	Diciembre	0.00	18,140.00	0.00
2022	Noviembre	50,991.00	0.00	0.00
2022	Octubre	0.00	9,699.00	0.00
2022	Setiembre	0.00	0.00	0.00
2022	Julio	44,260.00	0.00	0.00
2022	Junio	0.00	0.00	0.00
2022	Mayo	0.00	0.00	0.00
2022	Abril	0.00	0.00	0.00
2022	Marzo	0.00	0.00	0.00
2022	Febrero	0.00	0.00	0.00
2021	Diciembre	0.00	0.00	0.00
2021	Noviembre	0.00	0.00	0.00
2021	Octubre	0.00	0.00	0.00
2021	Agosto	0.00	1,098.86	0.00
2021	Julio	0.00	0.00	0.00
2021	Junio	0.00	0.00	0.00
2021	Mayo	0.00	0.00	0.00
2021	Abril	0.00	0.00	0.00
2020	Diciembre	0.00	1,214.00	0.00
2020	Abril	0.00	2,500.00	0.00
2020	Marzo	0.00	0.00	0.00
2020	Febrero	0.00	0.00	0.00
2019	Diciembre	0.00	122,350.30	0.00
2019	Noviembre	0.00	32,006.00	0.00
2019	Octubre	0.00	83,340.32	0.00
2019	Setiembre	228,548.00	69,995.35	0.00
2019	Agosto	0.00	3,238.50	0.00
2019	Julio	0.00	2,000.00	0.00
2019	Mayo	0.00	0.00	0.00
2019	Abril	0.00	18,498.00	0.00
2019	Febrero	0.00	0.00	0.00
2018	Diciembre	0.00	194,252.00	0.00
2018	Noviembre	103,698.00	1,649.05	0.00
2018	Octubre	0.00	2,290.00	0.00
2018	Setiembre	0.00	0.00	0.00
2018	Julio	194,837.00	101,602.50	0.00
2018	Junio	0.00	0.00	0.00
2018	Mayo	0.00	0.00	0.00
2017	Diciembre	141,750.00	34,343.46	0.00

Entidad Siaf: REGION MADRE DE DIOS-HOSPITAL SANTA ROSA DE PUERTO MALDONADO

Rubro: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

Tipo Recurso: SUB CUENTA - PARTICIPACIONES FED

Montos en Nuevos Soles (S/.)

Saldo Disponible: 67,412.55

AÑO	MES	TECHO FINANCIERO	GIRADO	DEDUCCION
2017	Noviembre	30,000.00	28,523.60	0.00
2017	Octubre	0.00	4,891.25	0.00
2017	Setiembre	0.00	0.00	0.00
2017	Agosto	0.00	0.00	0.00
2017	Julio	0.00	5,566.68	0.00
2017	Junio	0.00	0.00	0.00
2017	Mayo	0.00	1,014.00	0.00
2017	Abril	0.00	0.00	0.00
2017	Enero	0.00	0.00	0.00
2016	Diciembre	0.00	32,177.74	0.00
2016	Noviembre	0.00	29,180.24	0.00
2016	Octubre	0.00	125,904.84	0.00
2016	Setiembre	0.00	53,992.79	0.00
2016	Agosto	0.00	23,431.75	0.00
2016	Julio	270,000.00	2,525.00	0.00
2016	Junio	0.00	726.50	0.00
2016	Mayo	0.00	1,588.00	0.00
2016	Abril	0.00	2,289.00	0.00
2016	Marzo	0.00	7,239.57	0.00
2016	Febrero	0.00	0.00	0.00
2015	Diciembre	0.00	177,403.15	0.00
2015	Noviembre	0.00	0.00	0.00
2015	Octubre	198,000.00	0.00	0.00
		1,262,084.00	1,194,671.45	0.00